

La A.VV. Masías informa que ...

La lista de asociados que tienen todas sus cuotas al corriente de pago y que han firmado la autorización que exige la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal está en exposición para consulta de los interesados en el Centro Cívico de Masías los domingos de 12:00 a 13:00 horas.

El domingo 19 de diciembre de 2010 a las 13:00 horas se cierra la exposición de esta lista, siendo la única válida para reclamar posibles premios en la participación de 10 céntimos de euro de la lotería de navidad en el número que juega la Asociación y que regala a los asociados que cumplan las condiciones del juego.

Sólo los asociados que estén en la lista y que demuestren su identidad con el NIF, tendrán derecho a reclamar el premio si lo hubiera.

Recuerde: Cuotas de asociado – Ley Orgánica de Protección de Datos – NIF.

Antes del 19 de diciembre de 2010 a las 13:00 horas.

¡¡ Suerte para todos !!